

DESPACIO MUSEO MARKET
Museo de Naturaleza y Arqueología - MUNA

6 y 7 de julio de 2019

DESPACIO MUSEO MARKET es un proyecto que se presenta como una oportunidad de poner en contacto al público en general, tanto local como a los visitantes de la ciudad con productos de calidad y objetos con diseño innovador que posean criterios relacionados con la sostenibilidad, el medio ambiente, la naturaleza y la cultura de nuestras islas, utilizando como espacio para su celebración el Museo de Naturaleza y Arqueología los días 6 y 7 de julio de 2019.

DESPACIO MUSEO MARKET, en esta edición, se ha configurado dando relevancia a diferentes actividades (talleres, presentaciones y entretenimiento) para que diseñadores, emprendedores y nuevas marcas puedan exhibir sus trabajos, venderlos y aprovechar momentos de networking con otros emprendedores y generar una relación más próxima con sus clientes en un ambiente distendido y agradable.

En este contexto, se pretende huir del hecho simple de la comercialización, para enfocar más la acción hacia la concienciación y los valores de sostenibilidad y ecología, tanto desde un punto de vista profesional como de público general, para lo cual, como se ha indicado anteriormente, se ha contemplado realizar una serie de actividades complementarias específicas y adecuadas a la temática del evento, según diseño del equipo organizador compuesto por profesionales del propio museo, lo que supone un cambio significativo respecto a otros eventos.

Concepto

Con el establecimiento del Fast Fashion como modelo de mercado y de consumo, nuestras casas y nuestros armarios se fueron llenando de piezas vacías. Poco a poco, empezamos a cerrar un ciclo de consumo voraz y vuelve lo hecho a mano, el trabajo artesano. Las cosas simples y bien hechas, que traen en ellas la huella de quienes las han tocado. Objetos y productos con historia, que nos hacen enamorarnos de ellos y quererlos para siempre.

En esta edición la temática será **EL USO ABUSIVO DEL PLÁSTICO Y SUS EFECTOS MEDIOAMBIENTALES**, que se ha seleccionado por su significativa actualidad, ya que recientemente el Parlamento Europeo, después de afrontar anteriormente el problema de las bolsas de plástico, ha aprobado la directiva que prohíbe a partir de 2021 la venta de determinados productos de un solo uso. Eso implica que no se comercializarán cubiertos, vasos, platos y bastoncillos de algodón, envases de poliestireno expandido como los utilizados en las cajas de comida rápida, etc. lo que hace necesario un cambio de hábitos al que nos queremos sumar.

DESPACIO MUSEO MARKET ofrece:

- Participación gratuita.
- Difusión a través de internet de Museos de Tenerife (web institucional, redes sociales) del evento y de sus participantes.
- Trabajar un concepto en estrecha relación con una producción sostenible y local que pone en valor el trabajo de cada uno de los participantes.

- Programación adicional con talleres específicos relacionados con la materia, música en vivo, DJ's, etc.
- Espacio de aproximadamente 5 metros cuadrados (2m x 3m)
- Puesto con estructura en madera natural y lacada en blanco (aproximadamente 1 m x 2 m), según diseño anexo, con un punto de iluminación.
- Seguridad y limpieza de las instalaciones.
- Seguridad nocturna y espacio cerrado durante el tiempo de cierre al público.

Selección de los expositores

La participación en DESPACIO MUSEO MARKET estará sujeta a criterios que serán valorados por un Comité de Selección, integrado por los siguientes miembros:

- La persona titular de la Gerencia del OAMC, o miembro del OAMC en quien delegue.
- La persona titular de la Dirección del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife, o Técnico en quien delegue.
- Un Técnico de la Unidad de Difusión y Comunicación del OAMC.
- Un Técnico de la Unidad de Diseño del OAMC.
- La Coordinadora de Eventos del OAMC.

El Comité de Selección valorará, con una calificación máxima de 100 puntos, cada uno de los criterios de selección que se describen, y formulará una propuesta de treinta (30) participantes seleccionados. Además, se propondrán la selección de otros cinco (5) participantes, en orden de sustitución, para el caso de producirse algún supuesto de no participación de los primeros seleccionados.

Criterios de selección:

TEMÁTICA: EL USO ABUSIVO DEL PLÁSTICO Y SUS EFECTOS MEDIOAMBIENTALES.

- a) **Diseño:** Con adecuación a la temática propuesta, se puntuarán los siguientes aspectos del diseño:
- 1) El Concepto: Se valorará un diseño de producto/marca innovador, diferenciado y verdaderamente único, que posea y difunda criterios relacionados con la sostenibilidad, el medio ambiente, la naturaleza y/o la cultura de nuestras Islas, fusionando tradición y modernidad.
 - 2) El Acabado: Se tendrá en cuenta el acabado de los productos presentados, ya que no solo tiene un gran impacto respecto a la calidad del producto, sino que también demuestra el cuidado y el esmero con el que fue creado y fabricado, aspectos fundamentales para promover el consumo responsable.
 - 3) El Envase y/o Embalaje: Como el acabado, el embalaje tiene una gran importancia en el aspecto general y en la atención dedicada al producto. Se estimará su empleo como elemento adicional de diseño que aporte valor, así como la utilización de materiales reciclados y/o reciclables, esenciales para un producto más sostenible. Se valorarán especialmente envases o embalajes libres de plástico o elaborados con plástico reciclado.
- b) **Materiales:** Con adecuación a la temática propuesta, se puntuarán los siguientes aspectos con respecto a los materiales:

- 1) **Materiales Naturales:** Se apreciará la utilización de materiales naturales como el algodón, el lino, la lana, la madera, las piedras y plantas o vegetales típicos de canarias, que se hayan obtenido (colectado) de forma legal y respetuosa, de acuerdo con la legislación vigente y sin alterar su espacio inicial de origen.
 - 2) **Materiales Reciclados y/o de Origen Certificada:** Se valorará la utilización de materiales que provengan del procesamiento de objetos de desecho o que posean certificado de origen, de cultivo y/o procedencia ecológica, biológica, orgánica, así como de comercio justo.
 - 3) **Materiales Reciclables:** Se valorarán productos que utilicen en su fabricación, envases y embalajes de materiales que no ofrezcan riesgo para el medio ambiente y puedan ser reciclados y/o reutilizados con facilidad.
- c) **Producción:** Con adecuación a la temática propuesta, se puntuarán los siguientes aspectos con respecto al proceso de producción:
- 1) **Producción Local:** Se valorará si los productos provienen, son fabricados y/o montados en Canarias, favoreciendo la economía local.
 - 2) **Producción Propia:** Se tendrá en cuenta que el expositor sea responsable de la creación y también de la producción/fabricación de sus productos, aportando conocimientos y su sello personal también en la manufactura de los mismos.
 - 3) **Producción a Pequeña Escala:** Se valorarán que los productos sean piezas únicas, exclusivas, producidos a pequeña escala, aportando un toque de originalidad que es común a los productos vinculados a los museos, en pequeñas cantidades y/o series limitadas, además utilizando técnicas manuales y/o conocimientos artesanales.

DISEÑO PUESTO

